MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR

RESOLUCION N°17/12

POR LA CUAL SE APRUEBA LAS ADJUDICACIONES DEL CONCURSO DE OFERTA N° 01/12 ADQUISICION DE UN TRACTOR AGRICOLA CON IMPLEMENTOS

Visto: La Resolución de adjudicación emitida por la Intendencia Municipal en fecha 30 de noviembre del 2012.....

Considerando: Que el ejecutivo Municipal remitió a la Junta Municipal todos los antecedentes y documentaciones de las adjudicaciones citadas

Que conforme las documentaciones arrimadas a la Junta Municipal, el Intendente Municipal por Resolución N° 100/12 resuelve adjudicar la adquisición de un tractor agrícola 4 x 4 a la Empresa **DE LA SOBERA HNOS** y la provisión de la niveladora trasera hidráulica a la empresa **TRACTO REPUESTO S.A.**

Que la Ley 3966, Orgánica Municipal en su Art.215 expresa que la adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal. Asi mismo la misma Ley en su Art 216 establece que corresponde a la Junta Municipal, aprobar las adjudicaciones de las licitaciones

POR TANTO , EN MERITO DE LO EXPUESTO LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN SALVADOR, REUNIDA EN CONCEJO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.....

RESUELVE

Art.1° APROBAR, la adjudicación del concurso de oferta N° 01/12 para la Provisión de un tractor agrícola 4 x 4 a la empresa **DE LA SOBERA HNOS** por la suma de Gs.270.500.000 (Doscientos setenta millones quinientos mil guaraníes), y la provisión de la niveladora trasera hidráulica a la empresa **Tracto Repuesto S.A** por una suma de Gs 76.000.000 (Setenta y seis millones de guaraníes)

Art. 2° COMUNICAR, a quienes corresponda, cumplido archivar.....

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, A LOS 30 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE

Secretario J. Municipal

Pdte. Junta Municipal